



Asamblea General Consejo Económico y Social

Distr. general
23 de mayo de 2005
Español
Original: inglés

Asamblea General
Sexagésimo período de sesiones
Tema 57 a) de la lista preliminar*
Grupos de países en situaciones especiales: Tercera
Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países
Menos Adelantados

Consejo Económico y Social
Período de sesiones sustantivo de 2005
Nueva York, 29 de junio a 27 de julio de 2005
Tema 6 b) del programa provisional**
Aplicación y seguimiento de las decisiones
adoptadas en las principales conferencias y
cumbres de las Naciones Unidas: examen y
coordinación de la ejecución del Programa
de Acción en favor de los países menos
adelantados para el decenio 2001-2010

Ejecución del Programa de Acción en favor de los países menos adelantados para el decenio 2001-2010

Informe del Secretario General

Resumen

El presente informe se ha preparado con arreglo a lo dispuesto en la resolución 2004/65 del Consejo Económico y Social y la resolución 59/244 de la Asamblea General.

Este es el primer informe anual orientado a la consecución de resultados sobre el estado de la aplicación del Programa de Acción en favor de los países menos adelantados. El informe indica que, a pesar de que se han registrado avances significativos en algunos de esos países en relación con objetivos específicos, el avance global en la consecución de la mayoría de los objetivos ha resultado insuficiente para alcanzar las metas del Programa de Bruselas y lograr la erradicación de la pobreza, el crecimiento sostenido y el desarrollo sostenible en los países menos adelantados. Tres de los principales obstáculos señalados en los informes anteriores (sentido de identificación nacional con los objetivos, capacidad y recursos) continúan dificultando la aplicación del Programa de Acción en los países menos adelantados. La falta de estadísticas también afecta a las labores de supervisión y presentación de informes sobre los avances relativos al Programa de Acción, tanto a nivel nacional como mundial. Alcanzar los objetivos y metas del Programa de Acción de Bruselas para 2010

* A/60/50 y Corr.1.

** E/2005/100.



exige mayores esfuerzos por parte de los países menos adelantados y un aumento de la asistencia oficial para el desarrollo, la cancelación íntegra de la deuda, unas prácticas comerciales justas y la mejora de la asistencia técnica que prestan los donantes. También exige que se aproveche el enorme potencial de la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular.

Índice

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. Introducción.	1–7	3
II. Aplicación del Programa de Acción de Bruselas	8–65	4
Compromiso 1: Fomento de un marco normativo centrado en el ser humano	8–11	4
Compromiso 2: Buen gobierno a nivel nacional e internacional.	12–20	5
Compromiso 3: Fomento de la capacidad de los recursos humanos y de las instituciones.	21–28	8
Compromiso 4: Fortalecimiento de la capacidad de producción para que la globalización beneficie a los países menos adelantados.	29–37	10
Compromiso 5: Aumento de la función del comercio en el desarrollo	38–47	12
Compromiso 6: Reducción de la vulnerabilidad y protección del medio ambiente.	48–51	15
Compromiso 7: Movilización de recursos financieros.	52–65	16
III. Oficina del Alto Representante para los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo.	66–69	20
IV. Conclusiones y recomendaciones.	70–73	21

I. Introducción

1. En las resoluciones 2004/65 del Consejo Económico y Social y 59/244 de la Asamblea General, los Estados Miembros reiteraron su profunda preocupación por la aplicación insuficiente del Programa de Acción en favor de los países menos adelantados para el decenio 2001-2010 y solicitaron que se presentara un informe anual que fuera “más analítico” y se orientara “a la consecución de resultados, haciendo mayor hincapié en los logros concretos e indicando los progresos realizados en la aplicación”.

2. La orientación hacia los resultados es un principio clave del Programa de Acción de Bruselas, que ha sido diseñado como marco de colaboración entre los países menos adelantados y sus asociados para el desarrollo.

3. Los objetivos del Programa de Acción en favor de los países menos adelantados, que son cuantificables y están sujetos a plazos, no sólo proporcionan criterios para medir los avances, sino que también sirven como instrumentos efectivos de planificación, elaboración de políticas, reforma institucional y movilización de recursos. Además, garantizan la transparencia y la rendición de cuentas. Por último, permiten movilizar a los asociados nacionales e internacionales para la adopción de medidas y ayudan a crear asociaciones y alianzas.

4. El Programa de Acción contiene 30 metas internacionales de desarrollo, incluidos los objetivos de desarrollo del Milenio. El examen de los avances registrados respecto de su consecución plantea no obstante serios problemas. En primer lugar, la forma en que algunas de ellas aparecen enunciadas no permite examinar los avances logrados en relación con tales metas. En segundo lugar, varias de las metas se solapan total o parcialmente. Finalmente, la falta de recursos, de capacidad estadística y de infraestructura para la reunión, el procesamiento y la evaluación de los datos provoca que la cobertura de los índices relativos a los países menos adelantados resulte insuficiente¹.

5. Dadas las limitaciones existentes, en la elaboración de una metodología para la vigilancia del Programa de Acción de Bruselas se siguieron dos principios básicos: simplificación y armonización. Así pues, a los efectos de esta vigilancia únicamente se seleccionaron indicadores simples, y se excluyeron explícitamente los indicadores muy complejos, que a menudo requieren una alta capacidad analítica, una infraestructura estadística avanzada y mayores recursos. Además, de conformidad con la resolución 2000/27 del Consejo Económico y Social, y de acuerdo con las recomendaciones de la Comisión de Estadística², los indicadores elegidos se armonizaron con los objetivos de desarrollo del Milenio, a fin de garantizar su coherencia.

6. Los datos estadísticos utilizados en el informe proceden en su gran mayoría de la Common Database (base de datos común). Teniendo en cuenta que entre las metas que aparecen en el Programa de Acción se encuentran los objetivos de desarrollo del Milenio, se tomó como referencia 1990 a fin de garantizar la uniformidad. Además, cuando que fue posible, los datos se desglosaron por sexo y por zonas rurales/urbanas.

7. En la elaboración del presente informe se utilizaron tanto las aportaciones de los países menos adelantados y sus asociados para el desarrollo³, como sus informes pertinentes y los mecanismos existentes para su presentación, incluido el examen del tema “Movilización de recursos y entorno propicio para la erradicación de la

pobreza en el contexto de la aplicación del Programa de Acción en favor de los países menos adelantados para el decenio 2001-2010” que se llevó a cabo durante la serie de sesiones de alto nivel de 2004 del Consejo Económico y Social, a fin de garantizar de este modo un “programa para el desarrollo de alcance más amplio” y “evitar duplicaciones”, según lo solicitado por los Estados Miembros⁴.

II. Aplicación del Programa de Acción de Bruselas

Compromiso 1: Fomento de un marco normativo centrado en el ser humano

8. Reducir a la mitad, para 2015, la proporción de personas que viven en la extrema pobreza y padecen hambre ha sido el objetivo fundamental del Programa de Acción. A este fin, los países menos adelantados se comprometieron a alcanzar tasas de crecimiento del producto interno bruto (PIB) de al menos el 7% y aumentar el coeficiente entre inversiones y PIB hasta el 25% anual. En 2003, las economías de los países menos adelantados crecieron a una tasa anual del 5%, beneficiándose de la recuperación económica mundial. De hecho, crecieron más rápido que las de otros muchos grupos de países. Sin perjuicio de esta tendencia positiva, tan sólo 11 de los países menos adelantados⁵ alcanzaron el objetivo de crecimiento del 7% del PIB y siete de ellos⁶ llegaron al coeficiente del 25% entre inversiones y PIB en 2003. Además, la relación entre crecimiento y pobreza en los países menos adelantados nunca ha sido automática ni inmediata⁷: a pesar del mayor crecimiento económico durante el decenio, la incidencia de la pobreza en esos países siguió siendo elevada y se mantuvo en torno al 43%⁸.

9. El crecimiento y la reducción de la pobreza forman el núcleo de las estrategias de reducción de la pobreza que se siguen en muchos de los países menos adelantados. Al 31 de marzo de 2005, 32 de los 50 países menos adelantados habían preparado documentos de estrategia de lucha contra la pobreza provisionales o definitivos, incluidos Bhután y Cabo Verde en 2005 y Burundi, Djibouti y la República Popular Lao en 2004⁹. Estos documentos representan un avance respecto de las políticas de ajuste estructural. Sin embargo, el análisis de los efectos de las políticas sociales y económicas sobre el crecimiento y la reducción de la pobreza que en ellos figura sigue siendo insuficiente. No se han abordado en forma adecuada aspectos como la infraestructura, el desarrollo rural y otros elementos que podrían tener repercusiones en la reducción de la pobreza, como tampoco la integración del marco macroeconómico en las estrategias sectoriales. Estos documentos han resultado más útiles en los países en que la labor rectora del gobierno y la gestión de la ayuda ya eran sólidas y sus repercusiones han sido menores en países con un sector público débil o con un sistema de ayuda dominado por los donantes¹⁰.

10. Las estrategias de reducción de la pobreza de los países menos adelantados, incluidos los documentos de estrategia de lucha contra la pobreza, deben ser claramente asumidas como propias por los países interesados, adaptarse a sus necesidades especiales y orientarse al logro de objetivos y metas de desarrollo a largo plazo, en particular los contenidos en el Programa de Acción de Bruselas y la Declaración del Milenio (véase la resolución 55/2 de la Asamblea General). Los donantes deben ajustar su asistencia a estos marcos operacionales y de inversión orientados a los resultados para promover la reducción de la pobreza y el desarrollo sostenible de los países menos adelantados.

11. Las políticas emprendidas por los gobiernos de los países menos adelantados deben garantizar que sus ciudadanos, especialmente los más pobres, sean a la vez agentes activos y beneficiarios últimos del crecimiento. Así, esas políticas deben beneficiar a todos los pobres, con independencia de su sexo, edad, origen étnico, religión, raza o ubicación. Además, deben favorecer a los pobres y garantizar que son ellos los beneficiados en primera instancia y que sus ingresos crecen a un ritmo más rápido que los del resto de la población¹¹. En consecuencia, es preciso que los marcos normativos centrados en el ser humano y destinados a la erradicación de la pobreza de los países menos adelantados impulsen el crecimiento y simultáneamente sean favorables a los pobres.

Compromiso 2: Buen gobierno a nivel nacional e internacional

12. La reducción de la pobreza y el desarrollo humano sostenible dependen de la buena gobernanza a nivel nacional. Varios países menos adelantados han informado de la adopción de medidas para impulsarla, en particular en lo referente a la promoción de la democracia y los derechos humanos, la introducción de reformas institucionales, la lucha contra la corrupción, la habilitación de la población, especialmente las mujeres, y la promoción de la reconciliación y el diálogo nacionales. Con este objetivo, en 2004 algunos de estos países, incluidos el Afganistán, Bhután, Burundi, la República Centroafricana y Uganda, aprobaron o reformaron sus constituciones para dar a los pobres más voz y participación en el proceso de adopción de decisiones. La nueva Constitución del Afganistán reserva a las mujeres 68 escaños de la Cámara Baja, equivalentes al 27% del total, así como el 50% de los escaños de la Cámara Alta de Parlamento que ocupan miembros designados por el Presidente. Durante el proceso de democratización, muchos de los países menos adelantados que salieron de una situación de conflicto adoptaron medidas de acción afirmativa, tales como la reserva de escaños y la imposición de cupos para garantizar la participación de las mujeres en los procesos de adopción de decisiones. Al 28 de febrero de 2005, la proporción global de escaños ocupados por mujeres en los parlamentos en los países menos adelantados, era del 12,4%, pero en el caso de Rwanda la cifra aumentaba al 48,8% y en Mozambique llegaba al 34,8%, según datos de la Unión Interparlamentaria¹². La mayor representación de la mujer en los niveles más elevados de las instancias que adoptan las decisiones y las campañas de sensibilización en materia de género han propiciado leyes y políticas sensibles a las cuestiones de género. Así pues, en Burundi, Lesotho, la República Unida de Tanzania y Sierra Leona se han elaborado y adoptado políticas nacionales en materia de género. En Guinea Ecuatorial, por su parte, se ha aprobado un plan nacional de acción en favor de la mujer.

13. En 2004 se celebraron elecciones presidenciales en el Afganistán, Malawi, Mozambique y el Níger. Ese mismo año, las Comoras, Gambia, Guinea-Bissau, Guinea Ecuatorial, Malawi, el Níger y Somalia celebraron elecciones parlamentarias. También en 2004, tuvieron lugar elecciones municipales en Guinea Ecuatorial, Malí, el Níger y Sierra Leona. El 28 de febrero de 2005, Burundi celebró un referéndum, y en la actualidad se están preparando elecciones locales y parlamentarias. El 24 de abril de 2005 el Togo celebró elecciones presidenciales.

14. La promoción de la justicia y el imperio de la ley en los países que se encontraban en una situación posterior a un conflicto contribuyeron al arreglo pacífico de las controversias, la reconciliación nacional y la consolidación de la paz. Al exigir responsabilidades y deslegitimar a los responsables de los delitos, hacer justicia a

las víctimas y restaurar su dignidad, los tribunales aumentan la confianza de los ciudadanos en la capacidad del Estado para aplicar la ley y promover la reconciliación nacional. Con ese propósito, se estableció un Tribunal Penal Internacional para Rwanda, mientras que en Sierra Leona y Camboya se crearon tribunales mixtos. En Timor-Leste, se instituyó una Sala con jurisdicción exclusiva sobre delitos graves. En este último país y en Sierra Leona se establecieron comisiones de la verdad para ocuparse de abusos anteriores de los derechos humanos¹³.

15. Al 1° de abril de 2004, 14 países menos adelantados situados en África¹⁴ se habían adherido voluntariamente al Mecanismo de examen entre los propios países africanos de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD), mecanismo autodidacta de supervisión encargado de evaluar las actuaciones que se llevan a cabo en las siguientes esferas: representación política, efectividad institucional, efectividad ejecutiva, derechos humanos, e imperio de la ley, independencia de las organizaciones de la sociedad civil y los medios de comunicación, gestión económica y control de la corrupción. Además, en el marco del proyecto sobre la gobernanza en África, la Comisión Económica para África ha vigilado este aspecto en 15 países menos adelantados¹⁵. Las evaluaciones realizadas tanto por el Mecanismo de examen entre los propios países africanos como por la Comisión Económica para África revelan una mejora de la gobernanza en los países menos adelantados del continente. Los informes fiscales sobre la observancia de códigos y normas relativos a nueve de los países menos adelantados del África subsahariana¹⁶ también indican que se han logrado avances en la transparencia fiscal, incluida la calidad de la elaboración de los presupuestos y las inversiones en el sistema de información fiscal.

16. Muchos de los países menos adelantados han emprendido un camino de descentralización y fortalecimiento de la gobernanza local. El Senegal comenzó el proceso de descentralización y en Sierra Leona se ha aprobado una ley de administración local. En Malawi, Mozambique y Zambia se están implantando políticas de descentralización, mientras que en Bhután se ha creado un Departamento de Administración Local. La República Unida de Tanzania ha emprendido un proceso de descentralización fiscal en los ámbitos de la administración local, la educación y la salud. Los donantes han desempeñado un papel esencial en la prestación de apoyo a los procesos de descentralización. Francia ha respaldado estos procesos en Benin, Cabo Verde, el Chad, Marruecos, Madagascar, Mauritania, Namibia, el Níger y el Senegal. El Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización prestó asistencia a 11 países menos adelantados a fin de mejorar la gobernanza local. Los Estados Unidos de América por su parte ayudan a los 50 países menos adelantados en cuatro esferas: el fortalecimiento del imperio de la ley y el respeto de los derechos humanos; la promoción de elecciones y procesos políticos libres y justos; la promoción de una sociedad civil más activa políticamente; y el fomento de una gobernanza más transparente y responsable. La buena gobernanza también es el criterio más importante que hay que cumplir para recibir asistencia para el desarrollo de los Estados Unidos de América, en el marco de su iniciativa Millenium Challenge Account (Cuenta del Milenio). El 8 de noviembre de 2004, la Junta de Administración de esta iniciativa designó los 16 primeros países que reunían las condiciones para recibir esta asistencia. La mitad de ellos se encuentran entre los países menos adelantados¹⁷.

17. Varios países menos adelantados adoptaron medidas para prevenir y erradicar prácticas arbitrarias y corruptas. En Sierra Leona se elaboró una estrategia nacional de lucha contra la corrupción y se promulgó una ley contra el blanqueo de dinero.

En Gambia se estableció una comisión de investigación sobre propiedades y activos de los funcionarios públicos. El Gobierno de Camboya ha emprendido reformas en los ámbitos jurídico y judicial y en el de la lucha contra la corrupción, así como en la administración pública y las fuerzas armadas. La República Unida de Tanzania ha adoptado una estrategia nacional de lucha contra la corrupción, y en su plan de acción para el período 2003-2005 ha establecido un Fondo de integridad nacional para respaldar las actividades de lucha contra la corrupción y ha aprobado una ley sobre el blanqueo de dinero. Benin ha iniciado reformas con el objetivo de mejorar la eficiencia, la rendición de cuentas y la transparencia de las adquisiciones públicas y ha establecido un Observatorio para la lucha contra la corrupción. De los 50 países menos adelantados, 24 han firmado y cuatro han ratificado la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, mientras que otros 28 han firmado y 15 han ratificado la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional.

18. La buena gobernanza exige que se observen las normas internacionales en materia de derechos humanos. En el período 2003-2004, Liberia, Mauritania y Timor-Leste se adhirieron al Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, al Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y a la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes. En este mismo período, el Afganistán, Kiribati, Santo Tomé y Príncipe y Timor-Leste se adhirieron a la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer y seis de los países menos adelantados (Angola, Bangladesh, Bhután, Etiopía, Guinea Ecuatorial y Nepal) presentaron informes sobre su nivel de cumplimiento de la Convención. En 2004, los 50 países menos adelantados ya eran partes en la Convención sobre los Derechos del Niño y 39 de ellos se habían adherido a la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial. En Guinea Ecuatorial se elaboró un plan de acción para promover los derechos humanos. En el Afganistán, Guinea-Bissau y Sierra Leona se crearon comités de derechos humanos. Bhután estableció una comisión nacional de asuntos de la mujer y la infancia. La República Unida de Tanzania ha establecido la Comisión de Derechos Humanos y Buena Gobernanza y revisado las leyes discriminatorias contra la mujer.

19. Para que un Estado sea efectivo se necesita que su administración también lo sea. La gobernanza efectiva exige la promoción del imperio de la ley y de los derechos políticos, económicos y sociales; una administración pública transparente, responsable y eficiente que proporcione servicios públicos y garantice protección social; y políticas económicas acertadas, que impulsen el crecimiento, la producción y el empleo, fomenten la inversión y promuevan el desarrollo del sector privado. La administración también debe ser participativa y basarse en un diálogo constructivo con la sociedad civil. La planificación y ejecución efectivas de las políticas, estrategias, programas y actividades de reducción de la pobreza requieren el fortalecimiento de las capacidades institucionales y humanas de gobernanza y administración pública en los países menos adelantados.

20. La buena gobernanza a nivel internacional consiste, ante todo, en un sistema multilateral universal, abierto, justo, transparente y basado en un conjunto de normas. También exige coherencia entre las actividades nacionales e internacionales y entre los sistemas multilaterales monetarios, financieros y comerciales.

Compromiso 3: Fomento de la capacidad de los recursos humanos y de las instituciones

21. El progreso en la reducción de la pobreza y el crecimiento económico en los países menos adelantados depende, en gran medida, del capital humano, el acceso de la población a la nutrición, la salud, la educación, el saneamiento, el agua potable y su integración social. El Programa de Acción de Bruselas contiene 18 objetivos y metas cuantificables en esos ámbitos.

22. La consecución de esos objetivos no sólo depende de la situación de la economía sino también de las políticas en materia de población de los países menos adelantados. De los 50 países menos adelantados, 32 han adoptado políticas y programas concebidos para reducir sus tasas de crecimiento demográfico y dos tercios han adoptado políticas y programas relativos a la fecundidad de las adolescentes¹⁸. El Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), que es el organismo principal de las Naciones Unidas en materia de salud reproductiva y planificación de la familia, ha apoyado sus iniciativas asignando entre el 67% y el 69% de sus recursos en 2004 y entre el 69% y el 71% de sus recursos en 2005 al Grupo A de la clasificación de países, que incluye a todos los países menos adelantados¹⁹. Sin embargo, tanto el índice de fecundidad como la tasa de crecimiento demográfico de esos países siguen siendo muy elevados. Se calcula que su población alcanzará 759 millones de personas en 2005 y 942 millones para 2015. La población de los países menos adelantados se duplicará con creces para 2050 y la de 11 de ellos aumentará a más del triple entre 2005 y 2050²⁰.

23. La proporción de personas que padece hambre ha disminuido levemente en los países menos adelantados, del 38% en el período 1990-1992 al 36% en el período 2000-2002. Especialmente grave es la tasa de desnutrición infantil, ya que casi el 43% de los niños menores de 5 años tiene un peso inferior al normal para su edad. La desnutrición hace que los niños sean particularmente vulnerables a las enfermedades. En todo el mundo la mitad de ellos muere a causa de cinco enfermedades principales: la neumonía, la diarrea, la malaria, el sarampión y el VIH/SIDA. No resulta sorprendente que los países menos adelantados, en que casi la mitad de la población vive sumida en la pobreza y el hambre extremas, presenten la tasa de mortalidad de niños menores de 5 años más elevada del mundo (155 por 1.000 nacidos vivos).

24. La supervivencia infantil necesita una serie continua de servicios de atención que empieza en el embarazo y se prolonga durante el parto y la infancia. No obstante, según los datos, en 2003 sólo el 32% de las mujeres de los países menos adelantados recibió asistencia de personal cualificado durante el parto y el 20,2% de las mujeres embarazadas realizó cuatro visitas prenatales entre 1995 y 2003. Una de las causas principales de la mortalidad maternoinfantil en los países menos adelantados es que las madres reciben una asistencia insuficiente durante el embarazo y el parto. Entre 1985 y 2003 la tasa de mortalidad materna en esos países fue de 890 por 100.000 nacidos vivos y en 2003 la tasa de mortalidad de lactantes era de 98 por 1.000 nacidos vivos. Una mala nutrición y salud de la madre también hacen que el niño pese poco al nacer. El bajo peso al nacer afecta negativamente al desarrollo físico o mental de los niños y aumenta la posibilidad de que mueran durante los primeros años de vida. Según el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) en los países menos adelantados, alrededor del 19% de los niños nació

con peso bajo (menos de 2,5 kg.), aunque el 68% de los lactantes no fue pesado al nacer porque el parto no había tenido lugar en las instalaciones de salud²¹.

25. Se ha informado de que la lactancia materna exclusiva, la inmunización, los mosquiteros y los fármacos pertinentes, así como el acceso al agua y el saneamiento, podrían haber salvado la vida de millones de niños en los países menos adelantados. Sin embargo, en 2003 sólo el 30% de los niños recibía exclusivamente lactancia materna, el 79% estaba inmunizado contra la tuberculosis, el 68% estaba inmunizado contra la difteria, la tos ferina y el tétanos y el 67% estaba inmunizado contra el sarampión en los países menos adelantados. Dormir dentro de un mosquitero ha demostrado ser una manera barata y eficaz de prevenir la malaria, aunque sólo el 19% de los niños menores de 5 años de los países menos adelantados durmió dentro de un mosquitero, y el 36% de los niños menores de 5 años con fiebre recibió medicamentos contra la malaria en 2003²². La distribución gratuita de mosquiteros anti-maláricos ha aumentado en 28 de los países menos adelantados de África, aunque sólo Guinea-Bissau había alcanzado el objetivo de la Cumbre de Abuja de 2000 relativo a los mosquiteros en 2002. Todos los países menos adelantados de África han instaurado políticas nacionales en materia de tratamiento contra la malaria, aunque pocos han adoptado la terapia combinada basada en la artemisinina recomendada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y son aún menos los que están suministrándola debido a las limitaciones de sus presupuestos de salud²³.

26. La prevalencia de la tuberculosis ha aumentado en los países menos adelantados debido, en parte, a la pobreza persistente, aunque principalmente a causa de la propagación del VIH/SIDA, que debilita la resistencia humana. Según los cálculos, en 2003 la prevalencia del VIH en los países menos adelantados era del 3,2%, aunque en la mayoría de los países de África de esa categoría se situaba por encima de dicho nivel. La prevalencia era especialmente elevada en Lesotho (28,9%), Zambia (16,5%), Malawi (14,2%) y la República Centroafricana (13,5%)²⁴. Las tasas de infección son particularmente altas entre las mujeres jóvenes. Sin embargo, el VIH/SIDA no sólo es un problema de salud, constituye una grave amenaza para el desarrollo de los países menos adelantados, ya que afecta a su capacidad productiva y, a la larga, a su crecimiento económico. La prevalencia del VIH/SIDA en los países menos adelantados se ha estabilizado desde 1999, aunque su incidencia ni se ha invertido (uno de los objetivos de desarrollo del Milenio) ni reducido en un 25% en los países más afectados (uno de los objetivos del Programa de Acción de Bruselas).

27. En los países menos adelantados se han logrado notables progresos en el ámbito de la educación. Así, la tasa neta de matriculación en la enseñanza primaria ascendió al 62% en el período 2001-2002, durante el cual los cambios más notorios se observaron en Bangladesh, Benin, Eritrea, Gambia, Malawi, Malí, la República Democrática Popular Lao, Rwanda, el Senegal y el Togo. Sin embargo, la tasa de finalización de la enseñanza primaria fue del 50,1% durante el mismo período, lo que indica un elevado índice de deserción escolar, en especial entre las niñas, en particular en los países menos adelantados sin litoral. Los datos también indican que, en el ámbito de la educación, en los países menos adelantados, especialmente los países sin litoral, se discrimina a la mujer y se favorece al hombre a todos los niveles. La tasa de alfabetismo de los adultos de entre 15 y 24 años de edad ha aumentado en los países menos adelantados.

28. El acceso al agua y el saneamiento ha mejorado ligeramente, aunque la rápida urbanización constituye un problema real para muchos de los países menos adelantados.

La proporción de la población de tales países que reside en zonas urbanas ha aumentado del 22,6% en 1994 al 28,1% en 2004, y se prevé que ascienda al 35,3% en 2015²⁵. Ello supone un grave problema para los gobiernos de los países menos adelantados con respecto a la capacidad de sus ciudades para absorber a los nuevos residentes y prestarles servicios de abastecimiento de agua salubre, suministro eléctrico y tratamiento de residuos. La prestación de servicios básicos, como los de salud y educación, y la garantía de que sean accesibles y asequibles son dos ámbitos que incumben principalmente a los gobiernos, aunque, debido a la situación de pobreza generalizada y a lo limitado de los recursos nacionales de los países menos adelantados, los gobiernos suelen tener poco margen de maniobra para aumentar su gasto público en servicios sociales²⁶, asegurar que sean asequibles, invertir en infraestructura o mejorar su accesibilidad. La mejora de la prestación de servicios básicos en los países menos adelantados requiere no sólo reformas en el sector público, un marco normativo propicio para el sector privado y la creación de capacidad suficiente, sino también un crecimiento económico más rápido y el aumento de la asistencia oficial para el desarrollo en el sector social²⁷.

Compromiso 4: Fortalecimiento de la capacidad de producción para que la globalización beneficie a los países menos adelantados

29. El aumento de la producción agrícola y la dinamización del sector agrícola revisten una importancia especial para los países menos adelantados, donde la pobreza es predominantemente un fenómeno rural: el 72% de su población vive en zonas rurales²⁵. Diversos países menos adelantados han adoptado políticas para liberalizar los mercados agrícolas, otorgar una función mayor al sector privado, atraer inversiones y promover nueva tecnología agrícola (Bhután, Guinea-Bissau, Sierra Leona y Zambia). El desarrollo de productos agrícolas de gran valor ocupa un lugar prominente en los documentos de estrategia de lucha contra la pobreza recientes de Etiopía, Gambia, Madagascar, Malawi, Nepal y el Senegal.

30. Las iniciativas de los países menos adelantados recibieron el apoyo de sus colaboradores para el desarrollo. La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) prestó apoyo a 33 países de esa categoría dentro del programa general en materia de agricultura de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD). El Centro de Comercio Internacional (CCI) de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD)/Organización Mundial del Comercio (OMC) ayudó en los análisis de las prácticas comerciales y de mercado en los ámbitos de los alimentos orgánicos, los productos de la diversidad biológica y las plantas medicinales que tienen gran interés para los países menos adelantados. Prestó apoyo a la producción de seda (Camboya) y potenció la oferta de setas y melocotones (Lesotho), y mangos (Haití), así como la producción de yute (Bangladesh). Alemania apoyó la agricultura y el desarrollo rural en 13 países menos adelantados y contribuyó a la elaboración de estrategias para promover la agricultura privada en 11 países menos adelantados. El proyecto Nuevo Arroz para África (NERICA) es un ejemplo notable de pacto mundial para la seguridad alimentaria en los países menos adelantados de África en el marco de la Conferencia Internacional de Tokio sobre el desarrollo de África. El cultivo de variedades de arroz rico en proteínas, que limitan el crecimiento de la maleza, son resistentes a las plagas y enfermedades y crecen rápidamente, inicialmente implantado en siete países piloto de África, entre ellos Benin, Gambia, Guinea, Malí y el Togo, se ha ampliado a Rwanda, Uganda y la República Unida de Tanzania. Se prevé que las variedades de arroz

de alta productividad hagan aumentar la producción en esos países menos adelantados de África hasta un nivel que permita reducir sus importaciones de alimentos en 100 millones de dólares al año.

31. Que la infraestructura física sea apropiada (carreteras, vías férreas, puertos, etc.) es fundamental para la existencia de una economía dinámica, la promoción del comercio, la reducción de la pobreza y la integración social de los pobres. Sin embargo, resulta muy difícil comparar los avances de los países menos adelantados con los de otros países en desarrollo respecto de esos objetivos. Primero, no está claro si los avances actuales de los países menos adelantados con respecto a esos objetivos deben compararse con los avances actuales de otros países en desarrollo o con los avances de 2001. Segundo, el nivel de desarrollo de la infraestructura viaria y ferroviaria depende de muchos factores endógenos: el tamaño del país, el tipo de economía, la orientación de la exportación, la proximidad de los mercados, la densidad de población, el tipo de terreno, etc. No obstante, los datos actuales indican que el drástico deterioro de la infraestructura física de los países menos adelantados obedece a la disminución de la inversión pública y extranjera y a la limitada participación del sector privado, debido a la falta de un marco normativo, una capacidad y una base de información apropiados.

32. La tecnología de la información y las comunicaciones puede mejorar la prestación de servicios, promover el comercio, la actividad empresarial, la gobernanza, la inversión extranjera, el empleo y el desarrollo rural y asegurar la integración social de los pobres. Sin embargo, lo paradójico de la globalización asimétrica es que esa tecnología también ha aumentado las desigualdades entre los pobres y los ricos. Y lo que es aún más importante, ante la ausencia de una infraestructura apropiada, en particular en los países menos adelantados que son islas pequeñas y países sin litoral, la tecnología de la información y las comunicaciones suele reemplazar líneas telefónicas fijas más caras o inexistentes y facilita la prestación de servicios básicos y la promoción del comercio, con lo que, a la larga, contribuye al crecimiento. A ese respecto, en estudios recientes se indica que un aumento de 10 teléfonos móviles por cada 100 habitantes puede hacer que el PIB aumente un 0,6% en los países más pobres²⁸. Cabe destacar que la teledensidad y las tasas de implantación de la Internet casi se han duplicado en los países menos adelantados desde 2001, aunque el costo de los teléfonos móviles será el factor decisivo para que se siga reduciendo la brecha digital entre los países menos adelantados y los países ricos. Para ello, será necesario que los países menos adelantados creen un entorno propicio para la inversión y los servicios competitivos relacionados con la tecnología de la información y las comunicaciones.

33. El fomento del sector privado puede desempeñar una función importante en la reducción de la pobreza. Varios países menos adelantados han simplificado los reglamentos relativos a la entrada, la actividad y la salida de las empresas privadas (Bhután, Madagascar, República Unida de Tanzania y Zambia). No obstante, aún queda mucho por hacer. La inscripción en el registro mercantil sigue siendo un procedimiento engorroso, largo y caro en muchos países menos adelantados²⁹. No es de extrañar que éstos obtengan la puntuación más baja en materia de competitividad empresarial entre 102 países desarrollados y en desarrollo³⁰.

34. La agricultura sustenta la seguridad alimentaria, proporciona ingresos procedentes de la exportación, promueve el desarrollo rural y reduce la desnutrición y la pobreza. A pesar de su importancia fundamental, el sector agrícola sigue estando

subdesarrollado en los países menos adelantados. Para reducir la pobreza es preciso que esos países se centren nuevamente en la agricultura y el desarrollo rural; adopten estrategias de desarrollo agrícola sostenible, incluidos los incentivos macroeconómicos y sectoriales; fortalezcan la capacidad institucional; aumenten y mantengan la productividad y la competitividad; diversifiquen la producción y el comercio; y amplíen el acceso al crédito y a los mercados.

35. Para mejorar la infraestructura de los países menos adelantados hace falta asistencia oficial para el desarrollo, que puede potenciar sus recursos nacionales públicos y privados y su creación de capacidad institucional. Para asegurar la eficacia de los servicios de infraestructura en los países menos adelantados es preciso que exista una alianza sólida entre los sectores público y privado y una mayor participación del sector privado.

36. Salvar la brecha digital entre los países pobres y ricos es el eje del Programa de solidaridad digital que se incluye en el Plan de Acción en materia de tecnología de la información y las comunicaciones aprobado en la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, que se celebró en Ginebra en 2003. La segunda etapa de la Cumbre, que tendrá lugar en Túnez en noviembre de 2005, debe asegurar el seguimiento efectivo de la Declaración de Principios de Ginebra y la ejecución del Plan de Acción. La tecnología de la información y las comunicaciones debe integrarse en las estrategias nacionales de desarrollo de los países menos adelantados. Además, en las políticas relativas a esa tecnología de los países menos adelantados se deben tratar las disparidades entre los géneros en la brecha digital y se debe asegurar el acceso en condiciones de igualdad a la tecnología por parte de la mujer y el hombre.

37. El sector privado reduce la pobreza contribuyendo al crecimiento económico, generando empleo y dando poder efectivo a los pobres al ampliar sus opciones. La creación de un sector privado sólido y dinámico requiere un entorno macroeconómico propicio a nivel mundial y nacional, una infraestructura física y social y el imperio de la ley. Para que el sector privado prospere, también son indispensables unas condiciones equitativas para todos, el acceso a la financiación, los conocimientos y las aptitudes³¹.

Compromiso 5: Aumento de la función del comercio en el desarrollo

38. El comercio puede potenciar mucho el crecimiento, la reducción de la pobreza y el desarrollo sostenible. El aprovechamiento máximo de las posibilidades que ofrece el comercio ha constituido un desafío de enormes proporciones para muchos países menos adelantados, que dependen en gran medida de los productos primarios como fuente de ingresos de exportación³². La tasa de participación de los países menos adelantados en el comercio mundial se mantuvo por debajo del 1% en 2004²⁷.

39. El algodón es uno de los productos agrícolas principales en diversos países menos adelantados. Se calcula que las subvenciones actuales al algodón reducen su precio mundial en cerca del 12%, lo que tiene un costo para los países del África central y occidental de 250 millones de dólares, incluidos 43 millones de dólares para Malí, 33 millones de dólares para Benin, 28 millones de dólares para Burkina Faso y 16 millones de dólares para el Chad. Los cálculos también indican que en 2004 las subvenciones al azúcar tuvieron un costo para Mozambique y Malawi de 38 millones y 32 millones de dólares respectivamente³³. En el acuerdo marco de la OMC

de julio de 2004 se prevé que el subcomité para el algodón del Comité de Agricultura trate el tema de las subvenciones al algodón de forma enérgica, rápida y concreta.

40. El acceso preferente a los mercados y el trato especial y diferenciado a los países menos adelantados han sido la piedra angular del Programa de Acción de Bruselas y de las Declaraciones de Doha y del Milenio. Unos 35 miembros y observadores de la OMC, contando a los 25 miembros de la Unión Europea (UE) como uno, han adoptado medidas con el fin de mejorar el acceso a los mercados para los países menos adelantados, en virtud de lo dispuesto en el Sistema Generalizado de Preferencias y el sistema global de preferencias comerciales (SGPC) y mediante condiciones comerciales especiales para los países menos adelantados, como la iniciativa “Todo menos armas” de la Unión Europea y la Ley para el crecimiento y el fomento de las oportunidades en África de los Estados Unidos de América. Sin embargo, los países menos adelantados siguen sin aprovechar suficientemente casi la mitad de las condiciones preferenciales de acceso a los mercados concedidas en virtud de esos planes, debido principalmente a las limitaciones de su oferta, la falta de capacidad relacionada con el comercio y las barreras no arancelarias, en particular las normas de origen³⁴ y las normas de productos.

41. El vencimiento del Acuerdo sobre los Textiles y el Vestido de la OMC en enero de 2005 suscitó una grave preocupación entre los países menos adelantados especializados en la exportación de esos productos. Según estudios preliminares, los países menos adelantados de Asia, que son los más especializados en la exportación de productos textiles, podrían ser los más afectados. En última instancia, el grado de repercusión del Acuerdo dependerá de si el acceso preferente a los mercados concedido unilateralmente a los países menos adelantados puede contrarrestar los efectos negativos de esa supresión. La relajación de las normas de origen para las exportaciones de los países menos adelantados, la prestación de asistencia financiera y técnica a los países afectados por la eliminación de los cupos, la ampliación de las condiciones preferenciales a sus tejidos y prendas de vestir y la reorientación de otras condiciones comerciales pueden mitigar considerablemente las repercusiones de esa supresión. La ampliación del comercio Sur-Sur también puede facilitar la adaptación al vencimiento del Acuerdo³⁵.

42. Para que los países menos adelantados se integren en la economía mundial es preciso que se escuche su voz y participen efectivamente en el sistema de comercio multilateral y reglamentado. Sin embargo, su adhesión a la OMC se ha visto dificultada por cuestiones de política relacionadas con la adaptación de sus estrategias de desarrollo, sus instrumentos de ejecución y sus marcos legislativos a los requisitos de la OMC; por la carencia de los conocimientos, la pericia, los recursos, la infraestructura y la capacidad de análisis necesarios para participar en las negociaciones de adhesión; y, por último, por la exigencia creciente de varios miembros de la OMC de que los países en proceso de adhesión asuman un mayor grado de obligaciones y compromisos³⁵. A pesar de que el 10 de diciembre de 2002 el Consejo General de la OMC aprobó los procedimientos simplificados y racionalizados³⁶, la adhesión de los países menos adelantados sigue siendo un procedimiento prolongado y complejo. Hasta la fecha, sólo dos países menos adelantados (Nepal y Camboya) se han adherido a la OMC en el período posterior a la Conferencia de Doha, con lo que su número en la OMC asciende a 32. No obstante, nueve países menos adelantados³⁷ se encuentran en distintas etapas del proceso de adhesión; algunos de ellos llevan entre seis y nueve años y aún distan mucho de finalizarlo.

43. La integración de las cuestiones comerciales en las estrategias de reducción de la pobreza y desarrollo nacional de los países menos adelantados ha constituido el elemento principal del Marco Integrado de asistencia técnica relacionada con el comercio³⁸, que se remodeló en 2000. En la actualidad, el nuevo Marco, que se ha puesto en marcha como proyecto piloto en Camboya, Madagascar y Mauritania, abarca a 22 países menos adelantados³⁹ y está previsto que su número ascienda a 30 en 2005. En 2004, 14 países menos adelantados finalizaron el estudio de diagnóstico de la integración comercial del Marco Integrado, que está en marcha o en proceso de planificación en otros 14 países⁴⁰. Además, nueve países menos adelantados de África (Benin, Burkina Faso, Malawi, Malí, Mauritania, República Unida de Tanzania, Senegal, Uganda y Zambia) participan en el Programa Integrado Conjunto de Asistencia Técnica⁴¹. Diez de los países menos adelantados⁴² se benefician del Marco Integrado y del Programa de Asistencia Técnica. Por otra parte, el 1º de abril de 2005, la OMC, con el apoyo financiero del Gobierno de los Países Bajos, puso en marcha un nuevo programa trienal de pasantías en esa organización para los países menos adelantados.

44. Muchos países menos adelantados (entre ellos, Bangladesh, Benin, Burkina Faso, Cabo Verde, Etiopía, Malí, Mauritania, Níger, Togo, Uganda y Zambia) aprovechan los programas de facilitación del comercio, como el Sistema Automatizado de Datos Aduaneros y el Sistema de Información Anticipada sobre la Carga de la UNCTAD. Mientras el primero ayudó a los países menos adelantados a modernizar sus servicios de aduanas, el segundo ha contribuido a mejorar su infraestructura de transporte y ha aumentado considerablemente sus beneficios financieros⁴³. Además, la UNCTAD presta un amplio servicio de formación y creación de capacidad a los países menos adelantados en materia de negociaciones comerciales y diplomacia comercial, incluidas las cuestiones relativas a la adhesión a la OMC. Gracias a esa asistencia ha aumentado la eficacia de los negociadores de los países menos adelantados, en particular en la formación de coaliciones con otros países en desarrollo sobre cuestiones de interés mutuo, en la OMC y en otras negociaciones comerciales.

45. El Centro de Comercio Internacional (CCI) prosiguió el Programa de reducción de la pobreza centrado en las exportaciones, cuyo objeto es integrar a las comunidades pobres de Camboya y Etiopía en los mercados internacionales. El Programa World Trade Net del CCI, que tiene por finalidad facilitar la participación de la comunidad empresarial en el sistema de comercio mundial, actualmente abarca Bangladesh, Camboya, Haití, Lesotho, Malawi, Mozambique, Nepal, el Senegal y Zambia. La cooperación con 38 países menos adelantados representó el 35%, ó 20,1 millones de dólares, del total de la asistencia prestada por el CCI en 2004.

46. Para mejorar la eficacia del comercio como mecanismo de reducción de la pobreza en los países menos adelantados, es preciso: a) incorporar el comercio en las estrategias de reducción de la pobreza y de desarrollo nacional; b) aumentar la asistencia financiera y técnica internacional para crear capacidad en materia de producción y comercio en los países menos adelantados; y c) crear un entorno más propicio para el comercio internacional⁴⁴.

47. Se deben ampliar y profundizar las medidas especiales de apoyo internacional, como el acceso preferente a los mercados y el trato especial y preferente de los países menos adelantados conforme a las disposiciones de la OMC, teniendo en cuenta las limitaciones de la oferta de los países menos adelantados²⁷. Además, un mayor acceso de los productos de esos países a los mercados de otros países en desarrollo

puede contribuir a ampliar sus oportunidades en materia comercial. Se debe hacer lo posible por que la Ronda de negociaciones comerciales multilaterales de Doha concluya de forma satisfactoria a más tardar en 2006 y por que se aplique de manera efectiva el Programa de Doha para el Desarrollo, que incluye, entre otras cosas, el trato especial de los países menos adelantados. Se necesitará el apoyo constante de todas las partes interesadas para fortalecer la capacidad de negociación en materia comercial de los países menos adelantados.

Compromiso 6: Reducción de la vulnerabilidad y protección del medio ambiente

48. Los pobres, en particular las mujeres, los niños y los ancianos, son sumamente vulnerables a los desastres naturales y altamente susceptibles a los efectos adversos del recalentamiento de la Tierra y el cambio climático. En el Marco de Acción de Hyogo, aprobado en la Conferencia Mundial sobre la Reducción de los Desastres que se celebró en enero de 2005, se reconoce que: “los países en desarrollo propensos a sufrir desastres, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, merecen una atención particular debido a su mayor grado de vulnerabilidad y de exposición a los riesgos, que suele rebasar con mucho su capacidad de respuesta a los desastres y de recuperación”. En vista de la particular vulnerabilidad y la insuficiente capacidad de los países menos adelantados para reaccionar ante los desastres y recuperarse de ellos, se recomienda que se preste apoyo a estos países con carácter prioritario en la aplicación del Marco de Acción y el desarrollo de su capacidad para reducir los riesgos de desastre⁴⁵.

49. Los pequeños países insulares menos adelantados son especialmente vulnerables al cambio climático y los desastres naturales. El terrible terremoto que provocó el tsunami en Asia en diciembre de 2004 tuvo un efecto devastador en las Maldivas. Ocasionó graves daños en las viviendas y la infraestructura y afectó especialmente a los pobres, que perdieron su hogar, el barco, las redes de pesca y el equipo para el procesamiento del pescado que constituían su medio de sustento. La adopción de políticas de mitigación y adaptación es responsabilidad de los gobiernos en virtud de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. En la actualidad, 46 países menos adelantados son Estados partes en la Convención y 33 han ratificado el Protocolo de Kyoto⁴⁶.

50. El Fondo para los países menos adelantados del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) contribuye económicamente al fortalecimiento de la capacidad de adaptación de los países menos adelantados y la aplicación de sus programas nacionales de adaptación. También concede subvenciones para sus proyectos ambientales en seis esferas de actuación: la biodiversidad, el cambio climático, las aguas internacionales, la degradación del suelo, la capa de ozono y los contaminantes orgánicos persistentes. De 50 países menos adelantados, 48 han gozado de acceso periódico a los fondos del FMAM para realizar autoevaluaciones de la capacidad nacional, y ejecutar programas a nivel nacional, así como proyectos de creación de capacidad específicos y actividades de apoyo. Sólo en 2004, 26 países menos adelantados recibieron fondos del FMAM⁴⁷. Entre las prioridades del FMAM para el periodo comprendido entre 2002 y 2006 cabe destacar la cobertura del 90% de los países menos adelantados en lo que respecta a los proyectos de aguas transfronterizas; la creación de capacidad para lograr una ordenación sostenible de la tierra y un enfoque integrado con respecto a la ordenación de los ecosistemas; el fortalecimiento de la capacidad de adaptación a los efectos adversos del cambio climático; y la concesión de pequeñas subvenciones a las organizaciones de la sociedad civil.

51. La pobreza generalizada, la elevada presión demográfica sobre los recursos naturales, la falta de tecnologías adecuadas, incluida la biotecnología, y la falta de inversiones pueden provocar la degradación ambiental (degradación del suelo, deforestación, contaminación, pérdida de la biodiversidad, etc.) de los países menos adelantados. Para velar por la protección y la sostenibilidad ambiental en los países menos adelantados es necesario emplear tecnologías modernas que permitan incrementar la productividad agrícola; invertir en una mejor ordenación ambiental de los bosques, las cuencas hidrográficas, los ecosistemas costeros, los recursos pesqueros y de agua dulce y otros ecosistemas conexos; integrar la sostenibilidad ambiental en estrategias sectoriales; fortalecer los mecanismos reguladores e institucionales, como los derechos de propiedad, los reglamentos relativos a la contaminación y las estrategias basadas en el mercado; y asegurar su supervisión y cumplimiento efectivos. La protección del medio ambiente y el uso racional de los recursos naturales (la tierra, el agua, la energía, los bosques, etc.) también requiere que la protección ambiental se incorpore a las estrategias de reducción de la pobreza y de desarrollo nacional de los países menos adelantados. La protección ambiental y el desarrollo económico y social deberían estar estrechamente vinculados con la pobreza y el desarrollo sostenible de los países menos adelantados.

Compromiso 7: Movilización de recursos financieros

52. Reconociendo la función decisiva de los recursos financieros para el logro de los objetivos del Programa de Acción de Bruselas, el Consejo Económico y Social, en su serie de sesiones de alto nivel de 2004 hizo un examen amplio y a fondo de la movilización de recursos internos y externos bajo el tema “Movilización de recursos y entorno propicio para la erradicación de la pobreza en el contexto de la aplicación del Programa de Acción en favor de los países menos adelantados para el decenio 2001-2010”⁴⁸.

53. En su examen, el Consejo Económico y Social llegó a la conclusión de que la deuda externa podía afectar negativamente al rendimiento económico de los países menos adelantados y dificultar sus intentos de erradicar la pobreza y lograr un crecimiento sostenido. La reducción de la deuda hasta alcanzar un nivel sostenible a largo plazo mediante un alivio más intenso, amplio y rápido de la deuda es el objetivo más ambicioso de la Iniciativa Ampliada en favor de los países pobres muy endeudados que el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial pusieron en marcha en 1999. Al 1º de marzo de 2005, de los 30 países menos adelantados que participaban en la Iniciativa Ampliada, 11⁴⁹ habían alcanzado el punto de culminación, 10⁵⁰ habían alcanzado el punto de decisión y todavía se seguía considerando el alivio de la deuda de 9⁵¹. Se prevé que Burundi alcance su punto de decisión y el Chad, Rwanda y Zambia sus puntos de culminación en 2005. También está previsto que Gambia, Guinea, Guinea-Bissau, Malawi, la República Democrática del Congo, Santo Tomé y Príncipe y Sierra Leona alcancen sus puntos de culminación en 2006. La República Democrática Popular Lao tiene una trayectoria de buen rendimiento macroeconómico en el marco del Servicio para el Crecimiento y la Lucha contra la Pobreza del FMI, pero ha decidido no servirse de la Iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados⁵².

54. En septiembre de 2004, las juntas de la Asociación Internacional de Fomento (AIF) y el FMI prorrogaron la cláusula de caducidad de la Iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados hasta finales de 2006 y redujeron el umbral con objeto de que más países pudiesen cumplir los requisitos para beneficiarse de un

mayor alivio de la deuda. Además, ya se concede un alivio provisional al llegar al punto de decisión. Asimismo, algunos países reciben un aporte de fondos complementarios⁵³, que les permite alcanzar el nivel de sostenibilidad una vez que llegan al punto de culminación. Pese a esta evolución positiva, la conciliación de la sostenibilidad de la deuda, el crecimiento sostenido y la reducción de la pobreza siguen siendo un enorme desafío para muchos países menos adelantados. A este respecto, en la 14ª reposición de fondos de la AIF, concluida en febrero de 2005, se estableció un talante positivo con respecto a la financiación para el desarrollo en el futuro aumentando los recursos financieros en un 25% y el número de subvenciones en un 30% en los próximos cuatro años⁵⁴. La sostenibilidad de la deuda será el factor principal que determinará las condiciones para recibir subvenciones en el marco de la 14ª reposición de fondos de la AIF, mientras que el marco de sostenibilidad de la deuda del Banco Mundial y el FMI, dirigido a apoyar los esfuerzos de los países que forman parte de la Iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados para alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio, sentará las bases analíticas para vincular la sostenibilidad de la deuda con las condiciones para acceder a las subvenciones.

55. En el Programa de Acción de Bruselas se reconoce que “pese a los efectos positivos que las políticas nacionales puedan tener en la movilización de los recursos locales, la asistencia oficial para el desarrollo (AOD) seguirá siendo un recurso decisivo para alcanzar los objetivos, las metas y las finalidades de este Programa de Acción”⁵⁵. En la Declaración del Milenio y el Consenso de Monterrey, los países desarrollados se comprometieron a destinar entre el 0,15% y el 0,20% de su producto nacional bruto (PNB) en concepto de AOD a los países menos adelantados. También acordaron prestar más y mejor asistencia para armonizar sus políticas, procedimientos y prácticas de ayuda; ajustar la ayuda a las prioridades de los países receptores; racionalizar la prestación de la ayuda; y, por último, desvincular la ayuda⁵⁶. En 2003, siete países integrantes del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) (Bélgica, Dinamarca, Irlanda, Luxemburgo, los Países Bajos, Noruega y Suecia) habían superado el objetivo del 0,20% del PNB en AOD y un país (Francia) había alcanzado el objetivo del 0,15%.

56. Cabe señalar que los países menos adelantados se beneficiaron de la mayoría de la ayuda concedida por el Comité de Asistencia para el Desarrollo de la OCDE (el 41,1%) y la Unión Europea (47,1%) durante el período comprendido entre 2002 y 2003, y que la ayuda prestada por algunos países donantes a estos países superó el 50%: Bélgica (67,3%), Dinamarca (54,3%), Irlanda (69,6%), Italia (63,5%), Noruega (53,4%), Portugal (72,8%), Suecia (52,6%). En 2003, se liberó el 92% de la ayuda del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la OCDE y el 94,7% de la ayuda bilateral a los países menos adelantados se concedió en forma de subvenciones. El desembolso total neto del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la OCDE a los países menos adelantados ascendió a 22.542 millones de dólares, lo que representa el 0,08% del PNB de los donantes, un aumento exiguo con respecto a 2002⁵⁷, teniendo en cuenta la depreciación considerable del dólar frente a otras divisas importantes y la condonación de la deuda de la República Democrática del Congo⁵⁸, que representó la mayor parte del aumento de la ayuda. Se prevé que la ayuda del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la OCDE a los países menos adelantados siga aumentando en 2006, a la luz de los compromisos contraídos por algunos países donantes⁵⁹. En el Foro de alto nivel sobre la eficacia de la ayuda, celebrado en París del 28 de febrero al 2 de marzo de 2005, también se puso de manifiesto la determinación de los

donantes de mejorar la eficacia de la ayuda mediante la supervisión de los progresos realizados para fomentar el sentido de la responsabilidad, el ajuste de la ayuda, la armonización, la gestión basada en los resultados y la rendición mutua de cuentas.

57. La proporción de inversión extranjera directa neta en los países menos adelantados aumentó hasta alcanzar casi el 5% en el período comprendido entre 2003 y 2004. Sin embargo, las corrientes de inversión extranjera directa siguieron concentradas sobre todo en cuatro países menos adelantados de África exportadores de petróleo: Angola, el Chad, Guinea Ecuatorial y el Sudán. Algunos países menos adelantados (Lesotho, Nepal, Uganda, etc.) también han conseguido atraer corrientes de inversión extranjera directa Sur-Sur de países en desarrollo vecinos debido a su clima propicio para la inversión, su proximidad geográfica, intereses económicos y ambientales comunes y afinidades culturales⁶⁰.

58. Las remesas de fondos de los emigrantes se han convertido en una fuente importante de financiación externa para el desarrollo. En la actualidad son una de las principales fuentes de financiación externa para varios países menos adelantados. En 2004 fueron una fuente importante de recursos para Bangladesh (3.400 millones de dólares), el Sudán (1.200 millones de dólares), el Senegal (300 millones de dólares) y Lesotho (200 millones de dólares). También representan una parte importante del producto interno bruto de algunos pequeños países insulares menos adelantados como Haití, Kiribati y Samoa⁶¹.

59. La microfinanciación y los microcréditos pueden ser un poderoso instrumento para incrementar la producción y el crecimiento y erradicar pobreza. Sin embargo, la gran mayoría de los pobres de los países menos adelantados no disponen de acceso a servicios de microfinanciación debido al entorno normativo y regulador, el acceso insuficiente a la información, la falta de garantías y la escasa capacidad en materia de recursos humanos e institucionales. En la mayoría de los países menos adelantados, a excepción de Bangladesh (5%), la tasa de penetración apenas supera el 1%. Con el apoyo del Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización (FNUDC), en 2004, 11 países menos adelantados mejoraron su entorno normativo y regulador en materia de microfinanciación, incrementaron el número de prestatarios y establecieron instituciones de microfinanciación viables que prestan servicios de calidad⁶². Muchos otros países menos adelantados (Bangladesh, Benin, la República Unida de Tanzania, Sierra Leona, el Yemen y Zambia) también adoptaron medidas concretas para crear un entorno propicio para los microcréditos y la microfinanciación.

60. Con el apoyo de los donantes, varios países menos adelantados⁶³ también han desplegado esfuerzos constantes para mejorar la gobernanza económica y de las inversiones mediante el análisis de las políticas de inversión y la aplicación de las guías de la UNCTAD sobre la gobernanza, en las inversiones y sobre inversiones para los países menos adelantados. Estos proyectos han permitido a los países beneficiarios mejorar sus marcos de inversión, adaptarse a un entorno normativo en rápida evolución a nivel nacional e internacional y mejorar su imagen como lugar de inversión.

61. La asistencia oficial para el desarrollo sigue siendo la fuente principal de financiación externa para los países menos adelantados debido a su limitada capacidad para movilizar recursos internos, su elevada vulnerabilidad a las crisis económicas externas y su gran susceptibilidad a los desastres naturales. Los países donantes que se comprometieron a destinar entre el 0,15% y el 0,20% de su producto nacional

bruto a la asistencia oficial para el desarrollo deberían hacer todo lo posible para alcanzar ese objetivo a más tardar en 2006⁶⁴. En 2005 se debería poner en marcha el mecanismo internacional de financiación para incrementar de inmediato la AOD.

62. La cancelación total de la deuda externa de los países menos adelantados que pertenecen a la categoría de países pobres muy endeudados y el alivio considerable de la deuda de los países menos adelantados que no pertenecen a dicha categoría son dos factores fundamentales para que estos países puedan reducir la pobreza y alcanzar un crecimiento sostenido. Es necesario redefinir el concepto de sostenibilidad de la deuda para que los países menos adelantados puedan alcanzar los objetivos contenidos en el Programa de Acción de Bruselas sin incrementar su coeficiente de endeudamiento. Todos los préstamos a los países menos adelantados, incluidos los préstamos en condiciones de favor, se deberían conceder en forma de subvenciones. Además, es necesario situar el alivio de la deuda en el contexto de un programa de desarrollo más amplio, que incluya políticas nacionales más sólidas, una asistencia para el desarrollo más selectiva y predecible y un entorno internacional propicio para el crecimiento.

63. Un buen clima para la inversión es fundamental para atraer inversiones privadas productivas que impulsen el crecimiento, creen empleo sostenible para los pobres y mejoren sus medios de subsistencia. Para crear un buen clima de inversión es necesario que los gobiernos adopten políticas y medidas para suprimir costos injustificados, los riesgos y las barreras que obstaculicen la competencia entre las empresas y establezcan un programa de inversiones más amplio centrado en la estabilidad y la seguridad, la regulación y la tributación, las finanzas y la infraestructura y los trabajadores y los mercados laborales. Un clima favorable a la inversión interna también ha de ser apoyado con normas internacionales. Es necesario asegurar las complementariedades de las corrientes de capital privado Sur-Sur y Norte-Sur por medio de la cooperación triangular.

64. El enorme potencial de la microfinanciación y el microcrédito se puede hacer plenamente efectivo en combinación con otras intervenciones como los programas de protección social, los planes de empleos asalariados, y la educación y capacitación, y como parte de una estrategia más amplia de erradicación de la pobreza.

65. Las remesas de fondos de los emigrantes pueden tener un efecto positivo en la mitigación de la pobreza, el crecimiento sostenido y el desarrollo sostenible. A fin de multiplicar el efecto de las remesas en el desarrollo es necesario que tanto los países receptores como los de origen integren los aspectos relacionados con la emigración y las remesas de fondos en sus políticas de desarrollo. También deberían adoptar políticas específicas en relación con el volumen, los mecanismos de transferencia, la gestión y el uso de las remesas de fondos y las contribuciones al desarrollo de las personas en diáspora. También es necesario estudiar otros mecanismos de financiación innovadores⁶⁵ como fuentes adicionales, y no alternativas, de financiación para el desarrollo de los países menos adelantados.

III. Oficina del Alto Representante para los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo

66. Durante el período del que se informa, la Oficina siguió desempeñando su mandato en relación con los países menos adelantados (sensibilización y promoción, movilización y coordinación del apoyo internacional y supervisión y presentación de informes), guiándose por su plan de mediano plazo⁶⁶ y basándose en el presupuesto por programas para el período 2004-2005⁶⁷. Como resultado de la aplicación satisfactoria de una serie de estrategias y actividades de promoción (declaraciones, páginas Web, publicaciones, eventos, campañas en los medios de comunicación y campañas de promoción), la comunidad internacional ha cobrado más conciencia de las vulnerabilidades y las necesidades especiales de los países menos adelantados, lo que se ha traducido en un mayor número de referencias a estos países en las declaraciones de las delegaciones y las resoluciones aprobadas por las Naciones Unidas y otros foros multilaterales, regionales y subregionales, así como en sus resultados.

67. A fin de asegurar la plena movilización de todos los componentes del sistema de las Naciones Unidas para aplicar, supervisar y hacer un seguimiento integrado y coherente del Programa de Acción a nivel nacional, regional y mundial, la Oficina ha utilizado los mecanismos de coordinación existentes, como el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo, y por conducto de éste, el sistema de coordinadores residentes, así como el Comité Ejecutivo de Asuntos Económicos y Sociales. También ha seguido alentando a todas las entidades de las Naciones Unidas y las organizaciones multilaterales que han adoptado decisiones sobre su incorporación a sus respectivos programas de trabajo a que realicen exámenes sectoriales periódicos del Programa de Acción de Bruselas e incluyan información sobre su aplicación en sus informes⁶⁸.

68. La Oficina también ha organizado cuatro foros abiertos, sobre agricultura, productos básicos, VIH/SIDA y preparación para emergencias con el fin de informar a la sociedad civil y el sector privado, movilizar apoyo internacional y promover una mayor conciencia sobre las limitaciones específicas y las necesidades especiales de los países menos adelantados en desarrollo. Se organizaron varias actividades, incluidos grupos, mesas redondas y diálogos, para preparar la reunión plenaria de alto nivel de la Asamblea General y el Año Internacional del Microcrédito que se celebrarán en 2005. La Oficina organizó varios eventos especiales sobre gobernanza, VIH/SIDA e igualdad entre los géneros para poner de relieve los problemas a los que los enfrentan los países menos adelantados y promover la aplicación efectiva del Programa de Acción de Bruselas. En colaboración con el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, la Oficina garantizó la coordinación en todo el sistema de la organización y el seguimiento efectivo de la serie de sesiones de alto nivel del período de sesiones sustantivo de 2004 del Consejo Económico y Social, sobre el tema “Movilización de recursos y entorno propicio para la erradicación de la pobreza en el contexto de la aplicación del Programa de Acción en favor de los países menos adelantados para el decenio 2001-2010”.

69. La Oficina desempeñó un papel fundamental en la preparación de la Reunión Internacional para examinar la ejecución del Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo, que se celebró en Port Louis del 10 al 14 de enero de 2005, y sus resultados. Para asegurar el cumplimiento

efectivo y la aplicación del Programa de Acción de Almaty, la Oficina del Alto Representante para los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo organizó una reunión de alto nivel sobre el papel de las organizaciones internacionales, regionales y subregionales en la aplicación del Programa de Acción de Almaty, que se celebró en Almaty (Kazajstán) del 29 al 31 de marzo de 2005. También contribuyó al éxito de la Conferencia Ministerial sobre Transporte e Infraestructura que se celebró en Addis Abeba en abril de 2005. La aprobación del Programa de Acción de Almaty en 2003 y la Estrategia de Mauricio para la ejecución ulterior del Programa de Acción de Barbados constituyen una contribución importante para la aplicación del Programa de Acción de Bruselas, puesto que afectan directamente a 16 países sin litoral y 12 pequeños Estados insulares menos adelantados.

IV. Conclusiones y recomendaciones

70. Si bien algunos países menos adelantados han logrado progresos importantes en el cumplimiento de determinados objetivos, como grupo su progreso en el cumplimiento de la mayoría de los objetivos⁶⁹ ha sido lento y desigual. No han avanzado lo suficiente para alcanzar los objetivos fijados en el Programa de Acción de Bruselas y su objetivo de erradicar la pobreza y lograr un crecimiento sostenido y el desarrollo sostenible. Además, se prevé que el número de personas que viven en la pobreza extrema puede aumentar de 334 millones en 2000 a 471 millones en 2015, si persiste la incidencia actual de la pobreza extrema²⁷.

71. Tres de los problemas señalados en el primer informe sobre la marcha de los trabajos⁷⁰ —la percepción del Programa como algo propio, la capacidad y los recursos— siguen obstaculizando la aplicación del Programa de Acción de Bruselas por los países menos adelantados. La falta de estadísticas y de una capacidad estadística en los países menos adelantados constituye un serio problema para la supervisión adecuada y la presentación de informes sobre la aplicación del Programa de Acción a nivel nacional. Para fortalecer la percepción del Programa como algo propio, es necesario que los países menos adelantados preparen una estrategia de reducción de la pobreza basada en los resultados con la que orientar las medidas de los gobiernos de los países menos adelantados y el apoyo de los donantes al logro de los objetivos del Programa de Acción de Bruselas. Para hacer frente al desafío que supone la creación de capacidad y la movilización de recursos es necesario fortalecer los lazos de colaboración entre los países menos adelantados y sus asociados para el desarrollo, que constituyen la verdadera base del Programa de Acción de Bruselas. Los países desarrollados deberían cumplir plenamente y lo antes posible los compromisos que han contraído en materia de AOD, alivio de la deuda, comercio y transferencia de tecnología, para que los países menos adelantados puedan alcanzar los objetivos del Programa de Acción de Bruselas en 2010.

72. El Programa de Acción de Bruselas tiene que integrarse en las políticas, las estrategias y los programas de desarrollo de los asociados para el desarrollo de los países menos adelantados, así como en las actividades de supervisión y la presentación de informes. Todos los informes de las Naciones Unidas sobre cuestiones económicas y sociales deberían incluir, al analizar las tendencias mundiales de desarrollo, el grupo de países que las Naciones Unidas han clasificado como

países menos adelantados con objeto de asegurar la supervisión de su desarrollo en un contexto más amplio, impedir que se les siga marginando e integrarlos provechosamente en la economía mundial.

73. Es necesario fortalecer la coordinación a nivel nacional de los distintos programas de desarrollo en los países menos adelantados a fin de asegurar que en el seguimiento integrado y coordinado y la aplicación de los resultados de las principales conferencias y cumbres de las Naciones Unidas se tengan en consideración los resultados del Programa de Acción de Bruselas. Para tal fin, los equipos de las Naciones Unidas en los países deberían apoyar de forma prioritaria la elaboración y la aplicación en los países menos adelantados de estrategias nacionales de desarrollo basadas en el Programa de Acción de Bruselas. Los coordinadores residentes de las Naciones Unidas también deberían incluir el Programa de Acción de Bruselas en sus informes anuales.

Notas

- ¹ TD/B/48/14 y UNCTAD, *Los países menos adelantados, Informe de 2004*.
- ² E/CN.3/2002/26.
- ³ Un total de 41 aportaciones: 10 de los países menos adelantados, 6 de los donantes, 22 del sistema de las Naciones Unidas y organizaciones internacionales y 3 de organizaciones regionales.
- ⁴ Resolución 2004/65 del Consejo Económico y Social.
- ⁵ Afganistán, Bhután, Burkina Faso, Gambia, Guinea Ecuatorial, Madagascar, Maldivas, Mozambique, República Centroafricana, República Unida de Tanzania y Sierra Leona.
- ⁶ Angola, Chad, Lesotho, Mauritania, Mozambique, Nepal y Santo Tomé y Príncipe.
- ⁷ UNCTAD, *Los países menos adelantados, Informe de 2002 y Los países menos adelantados, Informe de 2004*.
- ⁸ Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, División de Estadística.
- ⁹ Presentación por el Directorio del Banco Mundial de los documentos de estrategia de lucha contra la pobreza, 30 de septiembre de 2004.
- ¹⁰ Banco Mundial, *The Poverty Reduction Strategy Initiative: An Independent Evaluation of the World Bank's Support through 2003, 2004*.
- ¹¹ Martin Ravallion, "Pro-Poor Growth: A Primer", Policy Research Paper, Banco Mundial, marzo de 2004.
- ¹² Véase www.ipu.org/wmn-e/classif.htm.
- ¹³ S/2004/616.
- ¹⁴ Angola, Benin, Burkina Faso, Etiopía, Lesotho, Malawi, Malí, Mozambique, República Unida de Tanzania, Rwanda, Senegal, Sierra Leona, Uganda y Zimbabwe.
- ¹⁵ "Striving for Good Governance in Africa", Informe de 2005 sobre la gobernanza en África.
- ¹⁶ Benin, Burkina Faso, Malawi, Malí, Mauritania, República Unida de Tanzania, Rwanda y Uganda.
- ¹⁷ Benin, Cabo Verde, Lesotho, Madagascar, Malí, Mozambique, Senegal y Vanuatu.
- ¹⁸ E/CN.9/2005/3.
- ¹⁹ DP/FPA/2005/6.
- ²⁰ Previsiones demográficas mundiales: Examen de 2004 de la base de datos demográficos, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, División de Población.
- ²¹ Véase www.childinfo.org/areas/delivery_care.

- ²² UNICEF, *Estado Mundial de la Infancia, Informe de 2005*.
- ²³ A/59/261.
- ²⁴ ONUSIDA, Informe sobre la epidemia mundial del SIDA, 2004.
- ²⁵ Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, *Examen y evaluación de los progresos realizados en la consecución de los fines y objetivos del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, informe de 2004* (publicación de las Naciones Unidas, número de venta: S.04.XIII.8).
- ²⁶ Por ejemplo, el gasto público en salud de los países menos adelantados en 2001 fue sólo de 4,3 dólares per cápita, o el 1,9% de su PIB. Indicadores de desarrollo mundial, 2004.
- ²⁷ UNCTAD, *Los países menos adelantados, Informe de 2004*.
- ²⁸ Serie de documentos de política de Vodafone, *Africa: the impact of mobile phones*, marzo de 2005.
- ²⁹ Banco Mundial, *Doing Business in 2005: Removing Obstacles to Growth*, 2005.
- ³⁰ Foro Económico Mundial, *Global Competitiveness Report 2004-2005*.
- ³¹ Véase *El impulso del empresariado: el potencial de las empresas al servicio de los pobres* (publicación de las Naciones Unidas, número de venta: S.04.III.B.4), abril de 2004.
- ³² En 2002, de los 49 países menos adelantados, 31 eran exportadores de productos primarios y sólo 18 eran exportadores de productos manufacturados o servicios.
- ³³ *Un minuto para la media noche*, informe de Oxfam, julio de 2004.
- ³⁴ Los estudios recientes indican que las normas de origen elevan el costo de los bienes entre un 3% y un 5%; véase P. Brenton y M. Manchin, *Making EU Trade Agreements Work: The Role of Rules of Origin*, *The World Economy*, vol. 26, 2003; UNCTAD/ITCD/TSB/2003/8.
- ³⁵ TD/B/51/CRP.1.
- ³⁶ WT/L/508, OMC, 20 de enero de 2003.
- ³⁷ Afganistán, Bhután, Cabo Verde, Etiopía, República Democrática Popular Lao, Samoa, Sudán, Vanuatu y Yemen.
- ³⁸ Gestionado conjuntamente por el Banco Mundial, el Centro de Comercio Internacional, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, el Fondo Monetario Internacional, la Organización Mundial del Comercio y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- ³⁹ Benin, Burundi, Camboya, Chad, Djibouti, Eritrea, Etiopía, Guinea, Lesotho, Madagascar, Malawi, Malí, Mauritania, Mozambique, Nepal, Rwanda, Santo Tomé y Príncipe, Senegal, República Democrática Popular Lao, República Unida de Tanzania, Yemen y Zambia.
- ⁴⁰ Burundi, Camboya, Djibouti, Etiopía, Guinea, Lesotho, Madagascar, Malawi, Malí, Mauritania, Nepal, Senegal y Yemen.
- ⁴¹ Gestionado conjuntamente por el Centro de Comercio Internacional, la Organización Mundial del Comercio y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo.
- ⁴² Benin, Burkina Faso, Malawi, Malí, Mauritania, Mozambique, Senegal, Uganda, República Unida de Tanzania y Zambia.
- ⁴³ Evaluación independiente del Sistema de Información Anticipada sobre la Carga en 2002.
- ⁴⁴ UNCTAD, *Los países menos adelantados, Informe de 2002*.
- ⁴⁵ A/CONF.206/6.
- ⁴⁶ Burkina Faso, Mozambique, Rwanda, la República Democrática del Congo, el Sudán, el Togo y el Yemen ratificaron el Protocolo en 2004-2005.
- ⁴⁷ Fondo para el Medio Ambiente Mundial, informe anual, 31 de marzo de 2005.
- ⁴⁸ E/2004/54.

- ⁴⁹ Benin (2003), Burkina Faso (2002), Etiopía (2004), Madagascar (2004), Malí (2003), Mauritania (2002), Mozambique (2001), el Níger (2004), la República Unida de Tanzania (2001), el Senegal (2004) y Uganda (2000).
- ⁵⁰ El Chad (2001), Gambia (2000), Guinea (2000), Guinea-Bissau (2000), Malawi (2000), la República Democrática del Congo (2003), Rwanda (2000), Santo Tomé y Príncipe (2000), Sierra Leona (2002) y Zambia (2000).
- ⁵¹ Burundi, las Comoras, Liberia, Myanmar, la República Centroafricana, la República Democrática Popular Lao, Somalia, el Sudán y el Togo.
- ⁵² Iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados – actualización estadística de 4 de abril de 2005, preparada por el personal del Banco Mundial y el FMI.
- ⁵³ Se concedió un aporte de fondos complementarios a Burkina Faso, Etiopía, el Níger, la República Democrática del Congo, Rwanda, Sierra Leona y Zambia.
- ⁵⁴ De 50 países menos adelantados, 47 cumplen los requisitos para beneficiarse de los préstamos en condiciones favorables que concede la AIF, pero Liberia, Myanmar, Somalia y el Sudán no son activos; en total, 81 países en desarrollo se benefician de los préstamos de la AIF.
- ⁵⁵ A/CONF.191/11.
- ⁵⁶ En la reunión de alto nivel del Comité de Asistencia para el Desarrollo celebrada en 2001 se aprobó una recomendación sobre la liberalización de toda la ayuda a los países menos adelantados, a excepción de la cooperación técnica y la ayuda alimentaria.
- ⁵⁷ En 2002, el desembolso neto en concepto de ayuda a los países menos adelantados ascendió a 15,8 millones de dólares o el 0,06% de la ayuda total del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la OCDE.
- ⁵⁸ 4,4 millones de dólares.
- ⁵⁹ Se prevé que Alemania, Austria, Grecia, Italia y Portugal destinen el 0,33% de su producto nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo en 2006; Luxemburgo, Noruega y Suecia el 1% en el período comprendido entre 2006 y 2009; Irlanda el 0,7% y Francia el 0,5% en 2007; cinco países se comprometieron a destinar el 0,7% en una etapa posterior: Bélgica y Finlandia en 2010, Francia y España en 2012 y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte en 2013.
- ⁶⁰ Banco Mundial, *Flujos mundiales de financiamiento para el desarrollo 2005*.
- ⁶¹ FMI, *Perspectivas de la economía mundial 2005*.
- ⁶² DP/2004/17.
- ⁶³ Bangladesh, Benin, Camboya, Etiopía, Gambia, Guinea-Bissau, Lesotho, Maldivas, Malí, Mauritania, Nepal, la República Unida de Tanzania, el Senegal, Swazilandia y Zambia.
- ⁶⁴ De hecho, se estima que los países donantes deben destinar el 0,22% de su producto nacional bruto a asistencia oficial para el desarrollo de los países menos adelantados con objeto de que éstos puedan alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio; “Investing in Development: A Practical Plan to Achieve the Millennium Development Goals”, informe del Proyecto del Milenio de las Naciones Unidas.
- ⁶⁵ “Moving forward: financing modalities toward the MDGs”, informe preparado por el personal del Banco Mundial y el FMI; A/59/272.
- ⁶⁶ A/57/6/Rev.1, programa 26.
- ⁶⁷ A/58/16, capítulo III, sección 10.
- ⁶⁸ En la actualidad, sólo la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP), la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) y la Organización Mundial del Comercio (OMC) realizan exámenes sectoriales de la aplicación del Programa de Acción por sus órganos de gobierno.
- ⁶⁹ No fue posible hacer un seguimiento de todos los objetivos debido a la falla de datos y de una metodología adecuada para evaluar los progresos realizados.
- ⁷⁰ A/58/86-E/2003/81.